

Xalapa, Ver., 29 de marzo de 2019

Comunicado: 0355

Realizan Conversatorio “Mujer y Discapacidad” en el Congreso del Estado

- La diputada Montserrat Ortega Ruiz consideró necesario promover la inclusión desde el ámbito legislativo

En el marco del Día Internacional de la Mujer y por iniciativa de la diputada Montserrat Ortega Ruiz, se llevó a cabo el Conversatorio "Mujer y Discapacidad, construyendo una nueva ciudadanía", con la finalidad de percibir a la mujer y su situación de discapacidad, desde la perspectiva de los derechos humanos y no desde una óptica asistencialista.

Acompañada por mujeres de distintas asociaciones civiles, previo al Conversatorio, la diputada del Grupo Legislativo del PAN, ofreció una conferencia de prensa, en donde señaló que la mujer con discapacidad sufre doble discriminación, por ser mujer y por su discapacidad.

Se pronunció porque todas y todos podamos compartir los mismos espacios públicos, de recreación, de empleo, en instituciones públicas, en la toma de decisiones y en todos los ámbitos de la vida personal, social y política.

Consideró necesario empezar a visualizar los derechos humanos de todas las personas con discapacidad y abordar distintos temas de inclusión desde el ámbito legislativo, realizando todas las armonizaciones correspondientes.

En ese contexto, recordó que hay una iniciativa para la creación de la Comisión Permanente para Personas en situación de Discapacidad, pero falta que las comisiones unidas a las que se turnó la iniciativa, dictaminen al respecto.

En el Conversatorio realizado en el Congreso del Estado, al que se sumó la diputada Ivonne Trujillo Ortiz, participaron diez asociaciones civiles, entre ellas “Recapacidad y Libertad” y “Unidos en la Discapacidad por una Vida Mejor”.

Entre las oradoras, destacó la participación de Kenia Muñiz Cabrera, Ana Ruth Ferrer Rivera, Alma Evelia Rodríguez Luna y María del Carmen Cisneros Vázquez.

Como moderadora, participó la directora de “Recapacidad y Libertad A.C.”, Gemma Cabrera Córdova, quien encomendó a las diputadas, legislen para que el lenguaje de señas y el uso del sistema Braille sea de uso permanente.

#-#-#-#

Coordinación de Comunicación Social



Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>